

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO SERVICIO DE PATRIMONIO EXPTE.: 9/2011

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Granada, a seis de mayo de dos mil once, en el Salón de Reuniones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las diez horas diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación para tratar sobre el expediente de concesión/autorización del uso privativo del dominio público, mediante instalación de kioscos de helados, por parte de Empresas del Sector (años 2011 - 2012), cuyo anuncio fue publicado en el B.O.P. Núm. 63 de 1 de abril de 2011.

Asisten, bajo la presidencia de D. Juan Manuel García Montero, Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, sustituido por D. José María Guadalupe Guerrero, Concejal Delegado de RRII, Fiestas Mayores y Contratación, D.David Coullaut Cordero, Interventor adjunto de Organismo Autónomo, D. Rafael F. Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General, D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de RRII, Fiestas Mayores y Contratación. Actúa como Secretaria Dña. Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, D. Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Dña. Araceli Luque Torres, Responsable Administrativo de Patrimonio Municipal.

De orden del Sr. Presidente, se procede a dar cuenta del informe obrante en el expediente sobre calificación de la documentación contenida en el sobre A) "Capacidad para contratar" de las proposiciones Números 1 y 2 presentadas por HELADOS Y POSTRES, S.A y PENALVA Y LLEDÓ, S.A, respectivamente.

La Mesa acuerda admitir ambas ofertas condicionadas a que por los licitadores se aporte la documentación que falta en las mismas. Encontrándose presentes en este acto representantes de las dos empresas licitadoras se dan por notificados de que, en el plazo de tres días, deberán subsanar los defectos de documentación.

En cuanto a la oferta presentada por **BATASEL-FRIGO** no se admite por estar presentada fuera de plazo. Se encuentra tambien presente un representante de esta empresa.

Se da por finalizado el acto, a las diez horas veinte minutos de lo que YO, como Secretaria, CERTIFICO.

V° B° EL PRESIDENTE,